

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 03/10/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SIRENCK
SERIE	17
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/10/2025
HORA	11:00
LUGAR	Av. Paseo de la Reforma número 284, piso 9, Col. Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

ORDEN DEL DÍA

- I. Designación, remoción y/o ratificación por parte de los Tenedores de miembros propietarios y sus respectivos suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso, de conformidad con el inciso B de la Cláusula 18.1, el inciso A de la Cláusula 21.5 y demás aplicables del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Designación, remoción y/o ratificación por parte del Administrador de los miembros propietarios y sus respectivos suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso, de conformidad con el inciso C de la Cláusula 18.1 y demás aplicables del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Calificación y confirmación de la independencia de los Miembros Independientes del Comité Técnico designados con tal carácter, de conformidad con la Cláusula 18.1, el inciso Q de la Cláusula 21.3 y demás aplicables del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Informe por parte del Administrador sobre tendencias y desafíos del mercado de vivienda. Acciones y resoluciones al respecto.
- V. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la Desinversión del Patrimonio del Fideicomiso, conforme a la actualización del plan de salida de las inversiones realizadas por el Fideicomiso presentado en el Comité Técnico del 19 de febrero de 2025, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 21.3 inciso G, y demás aplicables del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- VI. Informe del Fiduciario respecto del proceso de transición del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple a su hoy causahabiente Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, el impacto y repercusión en la operación del Fideicomiso, así como la solicitud de autorizaciones necesarias y/o convenientes para efecto de lo anterior, en términos distintos a lo establecido en la sección 24.3 de la cláusula vigésima cuarta del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- VII. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.
- Asimismo, también pido la cancelación de cualquier trámite que se hubiese ya iniciado para realizar dicha asamblea de Tenedores en la fecha señalada, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como en los documentos que amparan a los Certificados Bursátiles.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Queda sin efecto la convocatoria a tenedores publicada el día 24 de septiembre del 2025.